



RESOLUCION N° 24210

VISTO:

El expediente CO-0062-01950867-0 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

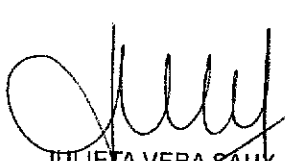
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

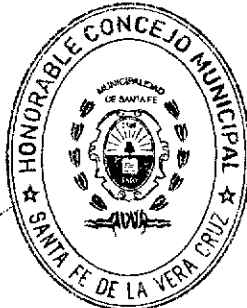
RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal de inmediato cumplimiento a la Resolución N° 22.494 - Estudios de factibilidad técnica y económica para establecer parámetros constructivos, tipos de materiales, anchos de las veredas, características de las cintas verdes, arbolado público y dársenas de estacionamiento de Avenida Aristóbulo del Valle entre el Puente Negro y Avenida Galicia.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 06 de mayo de 2024.-


JULIETA VERA SAUK
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE			
SECRETARIA DE			
09 MAY 2024			
HORA	08	00	
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL			

Expte. CO-0062-01950867-0 (PC)

PROMULCACIÓN TÁCITA

Fecha: 23-05-2024.....

Dirección de Legislación y MEU